

# EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

## INFORME FINAL

**Aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 6 de junio de 2022**

**Denominación del Título:** Título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza.

**Universidad:** Universidad de Zaragoza.

**Centro / Escuela / Facultad:** Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza), Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel) y Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca).

**Código RUCT:** 2502327

**Fecha 1ª acreditación:** 22 de marzo de 2016

La ACPUA, conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha procedido a realizar la evaluación para la segunda renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado.

La evaluación del título incluyó una visita virtual de un panel de expertos a la universidad, (realizada conforme a la Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales, aprobada por la CECA en sesión de 30 de octubre de 2020) el cual emitió un informe que junto con el resto de la información incluida en el dossier de acreditación ha sido analizado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de la ACPUA.

En concreto el dossier de información consta de los informes correspondientes a los siguientes procesos de evaluación:

- Verificación inicial del título en modalidad presencial: [Informe de verificación favorable emitido por ANECA el 30 de junio de 2010.](#)
- Seguimiento de la implantación de la titulación: [informe emitido por la ACPUA en octubre de 2012.](#)
- Renovación de la acreditación: [Informe favorable ligado a la presentación de un Plan de Mejora emitido el 22 de marzo de 2016 por la ACPUA.](#)
- Modificación del plan de estudios: Modificación aprobada por resolución del Consejo de Universidades tras el recurso al informe desfavorable de ANECA.

La Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de la ACPUA valoró el título de acuerdo con los criterios recogidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación publicado en la página web de la ACPUA y emitió una propuesta de informe para la segunda

renovación de la acreditación, disponiendo la universidad de 20 días para realizar las alegaciones que estimara oportunas.

No habiéndose producido alegaciones por parte de la Universidad de Zaragoza y a la vista del nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación que se refieren a continuación, la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA emite el siguiente **Informe de Renovación de la Acreditación**<sup>1</sup>:

## FAVORABLE

Igualmente se proponen las siguientes recomendaciones y se señalan algunos puntos débiles que serán objeto de especial seguimiento en las siguientes evaluaciones:

### RECOMENDACIONES

- Solicitar una modificación de la memoria verificada para su actualización y adaptación al nuevo RD822.
- Estudiar las posibles alternativas para los grupos de optativas con menos de 10 estudiantes.
- Desarrollar un procedimiento para contar con el *feedback* de empleadores y egresados sobre el perfil de egreso de forma sistemática y formal.
- Empezar acciones para mejorar las competencias cuantitativas y/o tecnológicas, competencias lingüísticas –dominio de inglés–, y competencias transversales del estudiantado.
- Fortalecer la coordinación dentro de algunas asignaturas (especialmente las que cuentan con varios grupos). Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción en relación a la peor valoración de la coordinación en la Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza).
- Mejorar la información en inglés en la página web y traducir las guías docentes en su totalidad al inglés. Incluir libros en inglés en la bibliografía de las asignaturas que se desarrollan en inglés.
- Asegurar un seguimiento más exhaustivo y detallado de las acciones de mejora.
- Seguir trabajando en la consolidación de la plantilla (categoría, producción científica, tiempo completo, etc.), especialmente en Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel).

---

<sup>1</sup> El presente informe incluye en el anexo I la información sobre la composición del panel y en el anexo II la información sobre la visita (en formato virtual) realizada al título.

- Visibilizar y dar a conocer en mayor medida el servicio de orientación laboral y su oferta entre el estudiantado valorando la posibilidad de participación en los cursos presenciales on-line desde otras sedes.
- Diseñar un plan para el fomento de la movilidad e internacionalización en la titulación.
- Realizar cambios en los sistemas de gestión de prácticas en empresas, analizar los indicadores que sugieren margen de mejora, especialmente en la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza; valorar incrementar los créditos ECTS en las asignaturas de prácticas, involucrar más a los tutores de prácticas de empresas, incentivar la participación de los estudiantes que realizan prácticas en las encuestas al respecto; y analizar la posibilidad de realizar prácticas en empresas curriculares en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) por parte de los alumnos del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (DADE).
- Analizar los sistemas de evaluación continua para asegurar la correcta evaluación de todas las competencias previstas e incentivar en mayor medida la asistencia a clase del estudiantado y un seguimiento continuado de las asignaturas que, en general, conducen a mayores tasas de éxito y de rendimiento.
- Analizar las diferencias significativas en los resultados de satisfacción entre centros en algunas asignaturas y los valores de satisfacción de aquellas asignaturas que se encuentran por debajo de la media.
- Identificar los motivos que están detrás de la obtención de tasas de graduación inferiores al valor estipulado en la memoria verificada, así como de tasas de abandono superiores y emprender acciones para su mejora.
- Realizar acciones que permitan aumentar la participación de los diferentes colectivos (estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS)) en las encuestas de satisfacción.
- Obtener información adecuada sobre el nivel de satisfacción de egresados, empleadores y tutores de prácticas para la titulación en su conjunto, en todas las sedes.
- Estudiar la posibilidad de crear para los centros de Zaragoza y Teruel, tal como lo tiene actualmente el centro de Huesca, un perfil de LinkedIn que permita mantener el contacto con los egresados
- Revisar el procedimiento de seguimiento de egresados. Estudiar la posibilidad de crear un Programa de innovación estratégica en titulaciones (en adelante PIET) que realice el mismo análisis para los estudiantes de grado que realiza el PIET\_19\_152 de aplicación en la Facultad para la evaluación de la empleabilidad para los egresados de máster.

#### PUNTOS DÉBILES

- El número de profesores doctores continua siendo bajo, así como sigue siendo alto porcentaje de personal a tiempo parcial en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel.
- La implantación de la evaluación continua, entendida en diferentes asignaturas, como sucesión de exámenes parciales, lo cual no asegura, en principio, la correcta evaluación de todas las competencias previstas.
- La baja tasa de graduación, especialmente en la Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca), y alta tasa de abandono en las tres sedes.

Por otro lado, se señalan algunas buenas prácticas y puntos fuertes de la titulación:

#### BUENAS PRÁCTICAS

- El grupo en inglés en la Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza).
- La gestión de prácticas (en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel) a través del Campus Virtual.
- Los planes de innovación docente (PIIDUZ\_19\_167, PIIDUZ\_19\_221, PIIDUZ\_19\_434; PIIDUZ\_19\_456) desarrollados en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (FSCSH) centrados en el desarrollo de metodologías activas aplicadas en la implementación de la titulación.
- La existencia del perfil oficial de LinkedIn de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca) que, aunque se utiliza para compartir ofertas de trabajo, permite mantener el contacto con egresados.

#### PUNTOS FUERTES

- La elevada implicación del Grado con el territorio.
- El sólido perfil investigador y de transferencia relacionado con la titulación del profesorado de la Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza).
- La amplitud de los convenios de colaboración con empresas, que abarcan prácticamente todos los sectores.

## MOTIVACIÓN

### **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria Verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

|                                   |   |               |
|-----------------------------------|---|---------------|
| 1.1                               | La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.   | B. Se alcanza |
| 1.2                               | El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.  | B. Se alcanza |
| 1.3                               | El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | B. Se alcanza |
| 1.4                               | Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria Verificada.   | B. Se alcanza |
| 1.5                               | La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.  | B. Se alcanza |
| <b>Valoración del criterio 1:</b> |   | B. Se alcanza |

El Grado en Administración y Dirección de Empresas se verificó en 2010 comenzando a implantarse en el curso 2010-2011. Se imparte en tres facultades: la Facultad de Economía y Empresa en Zaragoza (en adelante FECEM), la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Huesca (en adelante FEMGEP) y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en Teruel (en adelante FCSH). En la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza, uno de los grupos es bilingüe y además existe un grupo que cursa la doble titulación Derecho y ADE. El título renovó la acreditación con resultado favorable en 2016. Se trata de un título con una elevada implicación con el territorio al impartirse en las tres provincias de la Comunidad Autónoma.

En el informe de renovación de la acreditación de 2016, se identificaban en la implantación del título cambios respecto a la Memoria Verificada que no se habían introducido formalmente en la misma. Entre ellos se identifican todavía los siguientes:

- Cambio en las actividades formativas de las asignaturas Microeconomía I, Microeconomía II, Macroeconomía I y Macroeconomía II, y que afecta a la distribución entre créditos teóricos y prácticos
- Cambios de semestre en algunas asignaturas.
- La titulación no se imparte en los dos centros de la Facultad de Economía y Empresa en Zaragoza (Río Ebro y Paraíso).

Sí se incorporan en la memoria en su versión actual-(modificación de 2016 aprobada por ANECA)

- La modificación de la oferta de plazas en la FCSH (Teruel) que pasa de 40 a 50.
- La impartición de un grupo en inglés en la FECEM (Zaragoza).

Además, con posterioridad, se han producido otros cambios que tampoco se han recogido:

- Cambios en la oferta de idiomas de la asignatura optativa de idioma aprobados en la Comisión de Estudios de Grado en su acuerdo del 28 de febrero de 2018.
- Cambio de semestre de la asignatura “Control de Gestión” en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel) (aprobado en abril de 2021 por la Comisión de Estudios de Grado).
- Cambios en los criterios de evaluación en algunas asignaturas entre las guías docentes y la Memoria Verificada.

En relación a la no inclusión en la memoria del Curso de Adaptación que se menciona en el informe de acreditación anterior, el autoinforme indica que dicho curso ya no se oferta.

Se recomienda solicitar una modificación de la Memoria Verificada que incluya las modificaciones que se han ido realizando en el título.

En general, el Grado se ha desarrollado según lo previsto en la Memoria Verificada con algunas modificaciones ya mencionadas. Dicha implantación y desarrollo es objeto de revisión y mejora por parte de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación. Se percibe, en general, un adecuado despliegue del plan de estudios. El programa formativo se corresponde con el perfil de competencias y objetivos del título. El desarrollo de las asignaturas también parece funcionar en general correctamente. Las guías docentes constituyen la referencia para el desarrollo de las asignaturas y son objeto de seguimiento anual. El nivel de satisfacción recogido en las encuestas al estudiantado en relación a la distribución temporal de las asignaturas (para el curso 2020/2021) es satisfactorio (si bien estos resultados deben considerarse con cautela dado el reducido número de respuestas en las encuestas). En la visita los estudiantes mostraron también un elevado nivel de satisfacción con la temporización (pese a que la percepción sobre los semestres con mayor carga de trabajo variaba entre centros).

Se trata de un grado con un gran número de grupos (8 entre los tres centros; 6 grupos en FECEM, 1 grupo en FEGP y 1 grupo en FCSH). El tamaño de los grupos, aunque mejorable, permite un adecuado cumplimiento de los objetivos formativos. Los grupos se dividen en dos en las prácticas de algunas asignaturas.

Señalar que en el autoinforme no se hace referencia a la indicación recogida en el informe de evaluación para la 1ª renovación de la acreditación relativa a la existencia de asignaturas de optativas con menos de 10 estudiantes. En el informe puede leerse: “Se propone buscar alternativas a la implantación presencial de asignaturas optativas como por ejemplo posibilitar a los estudiantes de Huesca que se matriculen en Zaragoza u ofertar las asignaturas de forma que los estudiantes puedan presenciar las clases de forma virtual desde el campus de Huesca”. Atendiendo a los datos, por ejemplo, del curso 2020-2021, esta



situación se sigue manteniendo en algunas asignaturas como Auditoría, Lengua Extranjera Empresarial –alemán y Lengua extranjera empresarial –francés- en FECEM; Control de gestión, Innovación y cambio tecnológico de la empresa, Logística y cadena de suministro o Mercados Financieros en FCSH; o Creación y gestión de pymes, Gestión integrada y creación de valor, La empresa innovadora, Lengua extranjera empresarial –francés-, Política económica o Régimen laboral de la empresa en FEGP. Se recomienda estudiar si este tipo de alternativas serían viables.

En relación con el tamaño de los grupos el grado de satisfacción tanto de los estudiantes como del PDI en las tres sedes es positivo (si bien, estos datos deben ser tomados con cautela, dado el escaso número de respuestas).

El perfil de egreso se revisa anualmente basándose en un informe elaborado por la Comisión de Evaluación del Grado a través de un procedimiento que incluye la participación de un egresado en activo que aporta la perspectiva profesional. Los informes de inserción laboral, encuestas de satisfacción e inserción laboral tienden a avalar la relevancia del perfil de egreso. Se trata de un perfil estandarizado y con elevada demanda en el mercado laboral. Durante la visita, los colectivos de egresados y empleadores comentaron que sería interesante incorporar en la formación más competencias transversales relacionadas, por ejemplo, con el manejo de programas de ordenador (EXCEL, de bases de datos, etc.), competencias lingüísticas –dominio de inglés-, etc.

Los centros realizan actividades anualmente para conectar la titulación con la empresa lo que permite el retorno desde el entorno profesional que se complementa informalmente a través de las distintas actividades desarrolladas en torno a esta interacción universidad-empresa. No obstante, se podrían establecer mecanismos para recibir sistemáticamente *feedback* de empleadores y del ámbito empresarial potenciando el peso del ámbito profesional en la orientación de los objetivos formativos. Se recomienda desarrollar un procedimiento para contar con el *feedback* de empleadores y egresados sobre el perfil de egreso de forma sistemática y formal.

Respecto a los mecanismos de coordinación docente, en el informe de renovación de la acreditación de 2016 se indicó que faltaba “coordinación entre asignaturas y que se habían detectado algunas duplicidades de contenidos”. Actualmente, existe una coordinación vertical y horizontal según se expone en el autoinforme y se ha comprobado durante la visita. Cada centro cuenta con un Coordinador de Grado y comisiones propias (Comisión de Evaluación de la Calidad - CEC y Comisión de Garantía de Calidad - CGC). Para la coordinación entre centros, se cuenta con una comisión conjunta (Comisión de Garantía de Calidad Conjunta - CGCC). Los coordinadores velan por la coordinación horizontal y vertical mediante reuniones de coordinación y atenciones personalizadas al profesorado. Se desarrollan además diversos proyectos de innovación docente que pretenden fomentar una mejora de la coordinación docente.

Por ser varios grupos e impartirse la titulación en distintos centros, la coordinación dentro de cada asignatura requiere una especial atención. Las guías docentes de las asignaturas, comunes a los tres centros, muestran las competencias, temario, actividades formativas y sistemas de evaluación. En cuanto a la bibliografía, desde la coordinación se tiene en cuenta que pueden existir variaciones entre centros, para adaptarse a las características del mismo

y al tamaño del grupo, por lo que no es común a los tres centros. Durante la visita, se traslada que el profesorado de las tres sedes trabaja coordinadamente para que los materiales sean comunes y los mecanismos de evaluación se gestionen adecuadamente, utilizando para ello herramientas colaborativas (Dropbox, o Google Drive) y llevando a cabo las reuniones oportunas (Meet). En general, las evidencias de las asignaturas analizadas apoyan la existencia de esa labor de coordinación entre centros, en particular en las de Microeconomía I e Introducción a la investigación de mercados, con guías, sistemas de evaluación y campus virtuales con una elevada homogeneidad. Sin embargo, se han puesto de manifiesto algunas cuestiones a subsanar en las siguientes asignaturas:

- Dirección de Recursos Humanos: en Zaragoza, se cuenta con 4 campus virtuales distintos, uno por cada grupo docente, y en los dos últimos el profesorado denomina de forma distinta los temas del programa de la asignatura.
- Control de Gestión, la guía docente es común, pero luego en el despliegue en el campus virtual de cada sede y grupo se detectan diferencias en la denominación de los temas y diseño y desarrollo de las actividades formativas.

Durante la visita, se observa una coordinación y comunicación estrecha entre los coordinadores del grado en los tres centros. También se constata, en general, en las audiencias, la no existencia en términos generales, de duplicidades de contenidos; si bien, en el caso de algunas materias como Introducción al Marketing, Introducción a la Investigación de Mercados, o Dirección Comercial, en la sede de Zaragoza, o de Estados Financieros y Análisis de los Estados Financieros, en Teruel, parece que puede ser oportuna una mayor coordinación entre materias.

En relación con la secuenciación de las asignaturas se ha observado diferencias en la percepción por parte de los estudiantes en las distintas sedes. A continuación, se reflejan algunas de las percepciones por sede:

- Teruel: 2º cuatrimestre de 3º curso más carga de trabajo, en especial por trabajos en grupo, si bien estas actividades formativas y de evaluación se valoran muy positivamente por parte de los estudiantes.
- Zaragoza: Algunas optativas con una carga de trabajo muy superior (Logística y Cadena de Suministro). Además, podría plantearse una reorganización de algunas asignaturas, para que no se produzcan interrupciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, semestres consecutivos, favorecería el proceso de enseñanza-aprendizaje en determinadas materias.
- Huesca: El estudiantado afirma que existen semestres más cargados, por ejemplo 1º semestre de 2º curso.

Se valora positivamente que, desde el grado en Administración y Dirección de Empresas de la FECEM de la Universidad de Zaragoza, se haya realizado un análisis de la carga de trabajo soportada por los estudiantes (PIIDUZ\_19\_117) tal como se indica en el autoinforme de evaluación.

Adicionalmente, en las asignaturas analizadas se han observado algunas discrepancias entre la ponderación del examen final establecido en la Memoria Verificada y la que se indica en la



guía docente. También en algún caso (Microeconomía I) se establece como única forma de evaluación la realización de dos exámenes parciales. Y en el caso de las asignaturas Control de Gestión y Dirección de Recursos Humanos, en los campus virtuales se denominan los temas de forma distinta a lo que indican las guías docentes.

En general, los resultados de las encuestas indican una satisfacción adecuada con la coordinación de módulos y materias a lo largo del título para los estudiantes y el PDI, aunque los valores para la FECEM (Zaragoza) son sensiblemente menores (si bien estos resultados deben ser tomados con cautela dada la escasa representatividad de la muestra de estudiantes).

Considerando los aspectos indicados, se recomienda seguir trabajando en la coordinación de las asignaturas, y en especial fortalecer la coordinación dentro de las asignaturas que cuentan con varios grupos; así como analizar los resultados de las encuestas de satisfacción en relación a la peor valoración de la coordinación en la FECEM.

En cuanto a las guías docentes, mencionar también que las guías docentes que se presentan en inglés, sólo algunos apartados se encuentran traducidos al inglés, como son los de metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos. Se recomienda traducir las guías docentes en su totalidad al inglés, especialmente considerando que hay un grupo en el que se imparte docencia en inglés.

Los criterios de acceso y de admisión que aplican a este título son los generales de la Universidad de Zaragoza, son públicos (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=131>). El curso de adaptación, que ya ha sido extinguido, se ha desarrollado conforme a lo aprobado.

La Comisión de Garantía de Calidad de las titulaciones (CGC) y la Comisión de Garantías de la Calidad Conjunta del Grado en ADE (CCGC) velan por la correcta aplicación de los reglamentos de permanencia, evaluación, reconocimiento y transferencia de créditos. Estas normativas tienen un carácter transversal a todas las titulaciones de la Universidad de Zaragoza. El reconocimiento de créditos ha disminuido con la extinción de los cursos de adaptación.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

|                                   |  |               |
|-----------------------------------|--|---------------|
| 2.1                               | Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación. | B. Se alcanza |
| 2.2                               | La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional es fácilmente accesible                       | B. Se alcanza |
| 2.3                               | Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.   | B. Se alcanza |
| <b>Valoración del criterio 2:</b> |  | B. Se alcanza |

Tal y como se reflejaba en el anterior informe de renovación de la acreditación, la Universidad de Zaragoza ha continuado mejorando la información pública relativa a las titulaciones que ofrece en su web asegurando la uniformidad de la información publicada para todos los títulos a través de una página de titulaciones que recoge gran volumen de información. En especial, destaca el esfuerzo en información y difusión en distintas redes sociales, así como el esfuerzo en materia de accesibilidad (<https://www.unizar.es/accesibilidad>). Sin embargo, debe seguir aumentando sus cuotas de accesibilidad a la información relevante poniendo el foco en la adaptación de los contenidos a los intereses de los usuarios potenciales de dicha página. A este respecto, y, especialmente considerando que se oferta un grupo en inglés de la titulación, se recomienda desarrollar la información proporcionada en inglés en la web de la titulación.

Por otro lado, aunque se valora positivamente el esfuerzo realizado para la publicación de los perfiles de los profesores, se debe continuar alentando a que la información publicada sea relevante.

Hay que destacar el “Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza”, donde pueden consultarse los datos de forma gráfica –bien por titulaciones o de forma global– y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

En cuanto al contenido de la información y a la facilidad de navegación por los contenidos, sería interesante contar con una mayor percepción de los diferentes usuarios potenciales de la página, lo que contribuiría a su mejora.

Cabe destacar que cada una de las Facultades en las que se imparte este título tiene su propia página web donde, de forma complementaria a la información contenida en la web general de la Universidad de Zaragoza y en la web del Título, se puede consultar la actividad académica específica de cada Facultad.

Se han identificado algunas discrepancias, entre la información que se proporciona en la web del título y la Memoria Verificada, en la denominación de dos asignaturas (“Las TIC en la empresa” –web- versus “Las TICs en la Empresa” –Memoria- y “Dirección Comercial I” –web- versus “Dirección Comercial” –Memoria-); así como en la asignatura de idioma (número de ECTS e idiomas ofertados). Debería revisarse el contenido de la web y/o Memoria Verificada.

Considerando estos aspectos, se recomienda continuar alentando a que la información publicada en la web sea relevante y coincida con la Memoria Verificada.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

|     |  |                            |
|-----|--|----------------------------|
| 3.1 | El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. | C. Se alcanza parcialmente |
|-----|--|----------------------------|

|                                   |  |               |
|-----------------------------------|--|---------------|
| 3.2                               | El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos. | B. Se alcanza |
| 3.3                               | El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.                                 | B. Se alcanza |
| <b>Valoración del criterio 3:</b> |  | B. Se alcanza |

El Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de titulaciones de la Universidad de Zaragoza, diseñado de forma transversal para todas las titulaciones de grado y máster, demuestra un grado de implantación adecuado; habiendo sido, en general, integrado en la vida de las titulaciones y permitiendo la obtención de información que se analiza y da lugar a la propuesta de acciones de mejora. Hay que destacar, en este punto, la aplicación DATUZ de la Universidad de Zaragoza, que permite visualizar, de una forma muy intuitiva, multitud de datos relacionados con el seguimiento de las titulaciones.

El principal aspecto de mejora de dicho SGIC sigue siendo la consolidación de un sistema de recogida y análisis de la satisfacción de los distintos colectivos (estudiantes, profesores y egresados) que garantice una representatividad suficiente de los resultados. En este sentido, se traslada una recomendación de carácter general a la Universidad. Este hecho ya se manifestó en el informe de renovación de la acreditación de 2016, donde se indicó “durante el periodo analizado las encuestas de satisfacción con los distintos colectivos han presentado reducidos niveles de respuesta”. Esta baja tasa de respuesta se sigue observando en los tres Centros, tal y como se evidencia en el propio autoinforme de la titulación. Esto dificulta el contar con información fiel para la toma de decisiones.

De igual forma, es necesario revisar el procedimiento de seguimiento de egresados. Las titulaciones deberían disponer de datos de sus egresados que les permitieran reflexionar sobre la adecuación del perfil de egreso de sus estudiantes y su inserción laboral. En el caso de esta titulación se realiza un seguimiento “informal” de los egresados/as que no alimenta el SGIC de la titulación. Por ejemplo, se podría estudiar la posibilidad de crear un perfil de LinkedIn para los centros de Zaragoza y Teruel, tal como lo tiene actualmente el centro de Huesca, que permita mantener contacto con los egresados. También podría estudiarse la posibilidad de crear un PIET que para las tres sedes de la titulación realice el mismo análisis para los estudiantes de grado que el PIET\_19\_152 de aplicación en las sedes de Zaragoza y Teruel, que evalúa la empleabilidad para los egresados de máster.

En cuanto a las acciones de mejora, es necesario implementar un procedimiento formal que permita hacer un seguimiento más exhaustivo y detallado de las acciones de mejora. En particular, más allá de asegurar el seguimiento y cierre de las mismas, se debería finalizar en un análisis de la eficacia e impacto de dichas acciones en la solución de los problemas que llevaron a su definición. Adicionalmente, se debería incrementar el grado de detalle en la descripción de tareas a realizar, calendario de ejecución, personas responsables, etc.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

|                                   |  |                            |
|-----------------------------------|--|----------------------------|
| 4.1                               | El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora.  | B. Se alcanza              |
| 4.2                               | El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.   | B. Se alcanza              |
| 4.3                               | El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.  | B. Se alcanza              |
| 4.4                               | (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado. | C. Se alcanza parcialmente |
| <b>Valoración del criterio 4:</b> |  | B. Se alcanza              |

El claustro de profesorado vinculado a la titulación presenta una cualificación académica adecuada conforme a su formación y su experiencia docente, investigadora y profesional. La información agregada en cuanto a categoría académica, número de quinquenios y número de sexenios, así como la información disponible en los perfiles y CV públicos, conduce a una valoración positiva. En general, la titulación cuenta con profesorado, especialmente en la FECEM (Zaragoza) con un sólido perfil investigador y actividades de investigación y transferencia relacionadas con la titulación. Una parte importante del profesorado participa en grupos de investigación reconocidos y bastante activos, así como en diversas actividades de transferencia y de interacción con el tejido empresarial. Destaca la estrecha relación de las líneas de investigación y las actividades de transferencia con la temática de la titulación. El profesorado también participa activamente en los programas de formación docente, en el desarrollo de jornadas de innovación o en el desarrollo de proyectos de innovación docente. La implicación del profesorado en actividades de investigación (especialmente en la FECEM), y de mejora e innovación docente es satisfactoria en promedio. La plantilla parece más consolidada, relevante y productiva en el caso de FECEM. Este aspecto ya se señalaba en el anterior informe de acreditación que citaba como punto débil, en los campus de la FCSH (Teruel) y de la FEGP (Huesca), que el número de doctores era bajo por lo que era necesario realizar un esfuerzo para incrementarlo y promover la actividad investigadora del profesorado. Si bien la evolución en los últimos cursos en estas dos sedes ha sido generalmente positiva, se debe continuar en esta línea, especialmente en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel) donde la proporción de doctores es mejorable.

El informe de la anterior acreditación señalaba además la necesidad de contratación de personal a tiempo completo en la FCSH de Teruel (según los compromisos adquiridos en la Memoria Verificada). Actualmente, la participación del profesorado con dedicación a tiempo parcial o no permanente es alta, aunque razonable teniendo en cuenta la temática de la titulación y la importancia de aportar una perspectiva profesional en el proceso formativo.

No obstante, en el caso de la FCSH de Teruel todavía no se han alcanzado niveles deseables de consolidación y dedicación de la plantilla. En esta sede, en lo referente al profesorado a tiempo completo, la estructura se corresponde prácticamente con lo previsto en la Memoria Verificada, no así con respecto al profesorado a tiempo parcial. En general, las limitaciones presupuestarias y las restricciones en cuanto a la dotación y promoción de profesorado de los últimos años han dificultado el crecimiento y la consolidación de las plantillas. Se hace conveniente, por tanto, seguir trabajando para revertir la situación, conseguir plantillas más estables y numerosas que permitan mejorar el tamaño de los grupos, la carga del profesorado, y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Existe un margen de mejora importante, especialmente en FCSH.

Con relación a la cifra de personal académico, es suficiente para un adecuado desarrollo de la titulación; si bien la proporción de estudiantes por profesor es algo mayor en la FECEM.

En cualquier caso, los estudiantes en las encuestas se muestran razonablemente satisfechos con la calidad docente del profesorado (valoraciones medias o medias-altas). No obstante, la representatividad de las muestras es limitada.

En cuanto a la perspectiva del profesorado, se aprecia una demanda de mejoras y de implantación de criterios estables respecto al reconocimiento del rendimiento investigador.

La satisfacción del profesorado con las actividades del programa de formación continua es alta. Sin embargo, cabe apuntar que la evaluación del indicador “acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza” es comparativamente inferior a otros indicadores en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación. Algunas sugerencias de mejora derivadas de las audiencias con este colectivo son, por un lado, la simplificación de los procedimientos de solicitud de proyectos de innovación docente y, por otro lado, la ampliación de la oferta de algunos cursos de formación docente presencial en los campus de Huesca y Teruel, o el planteamiento de alternativas telemáticas para el seguimiento de los mismos.

Todos los profesores pueden participar en la tutorización de TFGs proponiendo sus líneas de investigación. Solo los profesores a tiempo completo participan como tutores académicos en las prácticas externas de la FECEM (Zaragoza). Este requisito no se exige en FEGP (Huesca) ni en la FCSH (Teruel), aunque la dirección por parte de profesores no permanente es poco frecuente y se suele plantear en co-tutorización o con supervisión de profesores permanentes.

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

|                                   |  |               |
|-----------------------------------|--|---------------|
| 5.1                               | El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.  | B. Se alcanza |
| 5.2                               | Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.   | B. Se alcanza |
| 5.3                               | En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.  | NO APLICA     |
| 5.4                               | Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.   | B. Se alcanza |
| 5.5                               | En el caso de que el título contemple la realización de Prácticas Externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.  | B. Se alcanza |
| 5.6                               | La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo. | NO APLICA     |
| <b>Valoración del criterio 5:</b> |  | B. Se alcanza |

En el informe de renovación de la acreditación de 2016 ya se puso de manifiesto que los recursos materiales, servicios y personal de apoyo eran suficientes para la impartición de esta titulación en los tres centros. Aunque la visita se ha realizado por videoconferencia y no se han visitado las instalaciones, el análisis de las evidencias puestas a disposición del panel permite la ratificación de este aspecto en esta nueva renovación de la acreditación.

El personal de apoyo tiene una dedicación transversal a todas las titulaciones de los centros o incluso de la universidad. No se aprecian limitaciones relevantes en la dotación de las unidades administrativas y de servicios que colaboran en el correcto desarrollo de la titulación en cada uno de los centros implicados. Esto incluye servicios administrativos, bibliográficos, tecnológicos, información, mantenimiento, etc.

En el ámbito de la orientación académica se organizan diversas actividades de acogida, integración y nivelación, como reuniones de orientación con nuevos estudiantes o cursos cero. Destacar servicios de apoyo y orientación académica como el Programa Tutor y/o Programa Mentor o los cursos cero. En los diferentes centros también se organizan jornadas sobre salidas profesionales o talleres de búsqueda de empleo. Durante la visita se pone de manifiesto la conveniencia de visibilizar y dar a conocer el servicio orientación laboral entre el estudiantado y ampliar los medios por los que se dan a conocer los cursos de orientación impartidos, para que el estudiantado conozca mejor su existencia, pues una proporción



significativa de este colectivo manifiesta desconocer la oferta formativa ofrecida, más allá de aquellos cursos o charlas que acaban conociendo porque se los oferta un profesor en concreto. Los indicadores de satisfacción de las encuestas respecto a la orientación profesional indican también que hay margen de mejora. Asimismo, sería conveniente ofrecer la posibilidad de realizar aquellos cursos que se ofrecen presenciales en Zaragoza, en formato on-line para que puedan tener acceso a ellos el estudiantado del resto de sedes.

Los recursos materiales también parecen adecuados para un correcto desarrollo de la titulación. Se cumple la normativa en cuanto a accesibilidad, seguridad y sostenibilidad. Los estudiantes valoran positivamente los recursos materiales y servicios y el equipamiento de los espacios de docencia y estudio, los fondos bibliográficos, o los recursos informáticos y tecnológicos. Se han desarrollado diversas obras de mejora y acondicionamiento, y se han dotado y renovado diversos equipamientos en los últimos años.

Sin embargo, la movilidad de estudiantes sigue siendo un aspecto de mejora – como ya se reflejó en el informe de renovación de la acreditación de 2016–, dado que el número de estudiantes que participan en programas movilidad es todavía reducido –a pesar de ampliarse paulatinamente los convenios de movilidad con universidades europeas y de la realización de charlas informativas. Excluyendo la participación en los programas de movilidad durante el curso 2020/2021 (debido a la COVID-19), en los restantes cursos sigue siendo bastante escasa. Y ello, aunque, de acuerdo con las encuestas, la valoración de los servicios de movilidad es satisfactoria; habiendo mejorado sensiblemente respecto a la anterior acreditación. Considerando estos aspectos, se recomienda diseñar un plan para el fomento de la movilidad en la titulación.

En relación con las Prácticas Externas, para las curriculares, las actividades y el sistema de evaluación es acorde con lo que se establece en la Memoria Verificada.

Existen aspectos diferenciadores en las distintas sedes en materia de información y gestión de las mismas. Se valora como buena práctica la gestión de prácticas a través del Campus Virtual en la FCSH de Teruel. Se dispone de campus virtual con información básica de procedimiento y formulario de selección de tutores. Desde la web de las distintas Facultades se accede a una sección de prácticas externas donde se detalla la normativa y el procedimiento a seguir. En la sede de Zaragoza, en la web de la Facultad existe un desplegable dentro de “Información académica” que incluye las prácticas y se debe rellenar un impreso por registro para solicitarlas <https://regtel.unizar.es/>. Y en la sede Huesca, en la web de la Facultad se encuentra el enlace con la información de las prácticas externas, en la sección del título. En cuanto a los tutores de prácticas, en el centro de Zaragoza existe un sistema voluntario para reclutamiento de tutores/as de prácticas (UNIVERSIA), y en los de Huesca y Teruel es parte de la asignación docente del profesorado, que se asigna a departamentos. Durante las audiencias se constata además que, en opinión de los empleadores, la gestión burocrática de las prácticas externas es mejorable, aspecto que debe revisarse.

Pese a ser optativas las asignaturas de prácticas en esta titulación, se incentiva su realización. Los resultados sobre satisfacción en relación con las prácticas son, en general, satisfactorios, si bien, deben ser tomados con cautela en el caso de las sedes de Huesca y Teruel, por los bajos índices de participación; y hay indicadores con valores que indican margen de mejora

en la sede de Zaragoza especialmente el indicador “información y asignación de programas de prácticas externas”. Mencionar además que durante la visita, estudiantes y empleadores ponen de manifiesto que sería positivo que el periodo de prácticas pudiese ser mayor. Se recomienda, por tanto, analizar los indicadores que sugieren que existe margen de mejora en la sede de Zaragoza y valorar incrementar el peso (ECTS) de las asignaturas de prácticas en la titulación. Destaca la ampliación de los convenios de colaboración con empresas de prácticamente todos los sectores.

No se cuenta con informes de satisfacción de los tutores externos de las prácticas, ni información sobre su perfil profesional. Se constata además durante la visita que sería aconsejable incrementar el grado de involucración de los tutores de prácticas de empresas y establecer encuestas de satisfacción de los tutores académicos y externos de las prácticas. También es aconsejable incentivar la participación de los estudiantes que realizan prácticas en las encuestas de satisfacción.

Señalar, además, que los estudiantes del doble grado de DADE no tienen la posibilidad de realizar prácticas para el ámbito de ADE y se ven obligados a realizar exclusivamente prácticas relacionadas con el ámbito del derecho, mientras algunos estarían interesados en poder optar a realizar prácticas en el ámbito de ADE, ya que están interesados en desarrollar su carrera laboral en dicho ámbito. Se recomienda valorar la posibilidad de que los alumnos del Doble Grado ADE y Derecho puedan realizar prácticas curriculares también en ADE.

La demanda de prácticas extracurriculares es reducida. Durante la visita, los estudiantes manifiestan recibir correos informativos de este tipo de prácticas, pero no acaban optando a ellas. Se debería estudiar por qué no les resultan atractivas.

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

|                                   |  |               |
|-----------------------------------|--|---------------|
| 6.1                               | Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. | B. Se alcanza |
| 6.2                               | Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.  | B. Se alcanza |
| <b>Valoración del criterio 6:</b> |  | B. Se alcanza |

En general, las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, en línea con el nivel correspondiente del MECES. Se valora positivamente, como buena práctica, la implantación de un grupo en inglés en la Facultad de Economía y Empresa

de Zaragoza; si bien se considera que sería interesante fomentar la internacionalización de la titulación y valorar la posibilidad de dobles titulaciones con universidades extranjeras.

En el informe de renovación de la acreditación de 2016 se detectaron deficiencias en cuanto a la aplicación de la evaluación continua. Tras analizar la información contenida en el autoinforme y las guías docentes de las asignaturas a revisar en esta segunda renovación de la acreditación, se percibe: (1) la posibilidad que tienen los estudiantes de seguir un sistema de evaluación global o continua, a su elección; y (2) una mejora en el planteamiento de los sistemas de evaluación continua, no basados únicamente en pruebas intermedias (a modo de examen), sino también en trabajos, exposiciones, discusiones... En las audiencias se ha constatado que el uso de unos instrumentos de evaluación u otros varía en función de la asignatura, y está condicionado también por el tamaño de los grupos docentes que varían entre los 80 y 100 en la FECEM de Zaragoza, a otros mucho más reducidos en la FEGP de Huesca o la FCSH de Teruel. En general, en la medida que los grupos son más grandes la evaluación continua se circunscribe a parciales. Además, en las audiencias con estudiantes se indica que en ocasiones existe poco margen temporal entre la publicación de las calificaciones parciales de las asignaturas y la fecha del examen global final.

Las CECs han observado que los sistemas de evaluación continua o parcialmente continua incentivan a los estudiantes a una mayor asistencia a clase y a un seguimiento continuado de las asignaturas y, en general, conducen a mayores tasas de éxito y de rendimiento. Por ello, se recomienda, en línea con lo que ya reflejaba el informe de acreditación de 2016, analizar los sistemas de evaluación continua teniendo en cuenta que la evaluación continua a través de una sucesión de exámenes parciales no asegura en principio la correcta evaluación de todas las competencias previstas, ni incentiva la asistencia a clase de los alumnos y un seguimiento continuado de las asignaturas.

El rendimiento de los estudiantes a nivel de cada asignatura, y globalmente a nivel de titulación, es satisfactorio, lo que sugiere que se están alcanzando los resultados de aprendizaje pretendidos, si bien, se observan diferencias significativas en algunas asignaturas en resultados entre centros. Deben ser analizadas las tasas de éxito y rendimiento y número de no presentados, en las asignaturas Contabilidad financiera II, Matemáticas II y Estadística II, en la Sede de Teruel. En la sede de Zaragoza, los resultados de las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas II, Estadística II. Y en la sede de Huesca, los resultados en Microeconomía I, Matemáticas II, Estadística I, Macroeconomía II. Adicionalmente, en las audiencias con los estudiantes, en concreto de Teruel, se hace referencia a una posible falta de base matemática de los estudiantes de nuevo ingreso.

En relación con la opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios, indicar que la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación cuenta con un número de respuestas muy limitado para ser una referencia; si bien los estudiantes se muestran razonablemente satisfechos en cuanto a la consecución de objetivos y competencias, así como el cumplimiento de expectativas. Por otra parte, considerando la encuesta de satisfacción de estudiantes con la enseñanza, por asignaturas, la satisfacción media es positiva en términos generales, si bien, algunas asignaturas como Matemáticas I (en la sede de Zaragoza),

Estadística II, (en las sedes de Zaragoza y Teruel), presentan valores de satisfacción por debajo de la media.

Se recomienda analizar diferencias significativas en resultados en algunas asignaturas entre centros; y valores de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media.

La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) es acorde en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos, y lo establecido en la Memoria Verificada. Existe un reglamento TFG en cada una de las Facultades. Se identifican las siguientes diferencias en las distintas sedes, en materia de información y gestión de la asignatura:

- En la sede de Teruel se cuenta con campus virtual con normativa y con procedimiento de elección de tema/tutor. En la página web de la Facultad, página de la titulación, se incluye la información sobre la asignatura. Es la Facultad que cuenta con una sección para esta asignatura más completa.
- En la sede de Zaragoza, en la página web de la Facultad, página de la titulación, en información académica, Trabajo Fin de Grado se incluye la información sobre la asignatura, y dirige a una plataforma centralizada de la universidad para la elección de tema y tutor. Cuenta también con campus virtual.
- En la sede de Huesca, también se dispone de campus virtual de la asignatura, pero solo para avisos. En la página web de la Facultad, página de la titulación, trabajo fin de grado se incluye la información sobre la asignatura, y dirige a una plataforma centralizada de la universidad para la elección de tema y tutor. Es positivo que, una vez asignadas las líneas de investigación a los departamentos, se exponen a los estudiantes, para que éstos tengan más información sobre los contenidos de las mismas, previo a la asignación de temas.

La asignación tiene lugar por expediente académico. Se usa Unicheck para verificar el plagio, y se está trabajando en su integración en Campus Virtual.

El desarrollo del Trabajo Final de Grado es adecuado, con evaluación por parte de un tribunal. Si bien la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción es muy reducida, los estudiantes muestran un nivel de satisfacción aceptable en distintos aspectos relacionados con el desarrollo de la formación y la realización del TFG.

El material de Moodle de las asignaturas se adecúa al nivel MECES<sup>2</sup>. Los resultados de aprendizaje también se ajustan, en general, al nivel MECES del Grado.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

|                                   |  |                            |
|-----------------------------------|--|----------------------------|
| 7.1                               | La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. | C. Se alcanza parcialmente |
| 7.2                               | La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.  | B. Se alcanza              |
| 7.3                               | Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.  | C. Se alcanza parcialmente |
| <b>Valoración del criterio 7:</b> |  | C. Se alcanza parcialmente |

La demanda de la titulación se mantiene estable en los tres centros, cubriéndose prácticamente todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Los indicadores tasa de éxito y tasa de rendimiento son adecuados al ámbito temático, al entorno en el que se inserta el título y a las características de los estudiantes de nuevo ingreso. En concreto, las tasas de éxito tienen una evolución muy favorable desde el curso 2015/16 al curso 2019/20, estando próximas al 85% en este último curso (y llegando a rozar el 90% en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel).

La tasa de eficiencia se sitúa en valores similares a los previstos en la Memoria Verificada, superando en algún periodo el objetivo previsto.

La tasa de graduación presenta valores que están por debajo del umbral establecido en la Memoria Verificada. En el caso de la FEGP (Huesca), los datos se alejan mucho de los previstos en la memoria. Se recomienda analizar los motivos y emprender acciones para alcanzar cifras más próximas a la memoria. Adicionalmente, dado que se requiere la certificación del nivel B1 de idioma moderno para obtener la titulación en la Universidad de Zaragoza, se recomienda fomentar que se obtenga dicha certificación por parte de los estudiantes antes del último curso de la titulación.

La tasa de abandono supera los umbrales previstos en la Memoria Verificada. Se valora positivamente que desde la sede de la FEGP (Huesca) durante el curso 19- 20 se haya llevado a cabo un proyecto de innovación docente para valorar las causas de dicho abandono (PIET\_19\_388), las conclusiones del cual sería útil que fueran extrapolables al resto de centros. Se recomienda identificar las causas de tasas de abandono superiores a las contenidas en la Memoria Verificada y emprender acciones para alcanzar cifras más próximas a la memoria.

La universidad analiza los indicadores de satisfacción con la titulación y los resultados muestran una tendencia positiva en todos los centros tanto para estudiantes como profesorado y PAS. En relación a la satisfacción del profesorado con la titulación, se considera

que los valores son adecuados, siendo ésta una encuesta representativa. Valores similares son los que presenta la satisfacción de los estudiantes con su plan de estudios si bien el número de respuesta en las encuestas es limitado. En las audiencias se refleja un alto grado de satisfacción de este grupo de interés, en las tres sedes. No hay información sobre el nivel de satisfacción de empleadores y tutores de prácticas, como ya se señaló en el informe de renovación de la acreditación de 2016.

La titulación se sitúa entre las carreras con más empleo universitario en Aragón. En el curso 2020/21 se ha realizado la segunda edición de la encuesta destinada a conocer la satisfacción e inserción laboral de los egresados de estudios de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza. Ha habido respuestas de los egresados de la FECEM de Zaragoza y de la FEGP de Huesca, no así en la FCSH de Teruel. Los datos de inserción profesional son razonablemente buenos y constituyen evidencias de validación externa respecto a la consecución de resultados de aprendizaje satisfactorios.

Es interesante, y se valora positivamente, la iniciativa de creación de un perfil en LinkedIn que permita mantener contacto con los egresados puesta en marcha por la FEGP de Huesca. También es interesante el PIET\_19\_152 de aplicación en las sedes de Zaragoza y Teruel, que evalúa la empleabilidad para los egresados de máster.

Se recomienda realizar acciones que permitan aumentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción de la titulación y obtener información adecuada sobre el nivel de satisfacción de egresados, empleadores y tutores de prácticas para la titulación en su conjunto, en todas las sedes.

Adicionalmente, se recomienda, estudiar la posibilidad de crear para los centros de Zaragoza y Teruel, tal como lo tiene actualmente el centro de Huesca, un perfil de LinkedIn que permita mantener contacto con los egresados y estudiar la posibilidad de crear un PIET que para las tres sedes de la titulación realice el mismo análisis para los estudiantes de grado que realiza el PIET\_19\_152 de aplicación en las sedes de Zaragoza y Teruel, que evalúa la empleabilidad para los egresados de máster.

El Presidente de la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones



## Anexo I: Panel de expertos

| PANEL DE EXPERTOS    |          |                 |                          |  |
|----------------------|----------|-----------------|--------------------------|--|
| MIEMBRO              | NOMBRE   | APELLIDOS       | INSTITUCIÓN              | SEMBLANZA  |
| <b>PRESIDENTA</b>    | SILVIA   | GÓMEZ ANSÓN     | UNIVERSIDAD DE OVIEDO    | Catedrática de Economía Financiera. Experiencia en evaluación con las agencias ACSUG, AQU, UNIBASQ, ACPUA, Fundación MADRID MASD, DEVA.                      |
| <b>ACADÉMICO</b>     | OSCAR    | GONZÁLEZ BENITO | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | Catedrático en Marketing e Investigación de Mercados. Experiencia en evaluación con las agencias DEVA/ACSUG/AQU/AVAP   |
| <b>ACADÉMICA</b>     | ANA ROSA | DEL AGUILA OBRA | UNIVERSIDAD DE MÁLAGA    | Catedrática en Organización de Empresas. Experiencia en evaluación con la agencia AVAP   |
| <b>ESTUDIANTE</b>    | GABRIEL  | LOZANO REINA    | UNIVERSIDAD DE MURCIA    | Graduado en Economía, ADE y Derecho. MU en Abogacía en Ciencias de la Empresa. Doctorando en Ciencias de la Empresa. Experiencia en evaluación con la ACPUA. |
| <b>PROFESIONAL</b>   | EVA      | OTERO SORIGUÉ   | CONSULTORA FREELANCE     | Consultora freelance. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la UAB. Experta del Banco de evaluadores de ACPUA.                            |
| <b>INTERNACIONAL</b> | ERIKA    | SOBOLEVA        | AKKORK                   | Licenciada y Doctora en Economía. Directora de la Agencia rusa de calidad en enseñanza superior AKKORK. Evaluador experto de ACPUA.                          |
| <b>SECRETARIO</b>    | ANDY     | TUNNICLIFFE     | EDUPLUS                  | Socio fundador y consultor en EDUPLUS.<br>Evaluador experto de ACPUA.  |

Prestó ayuda técnica a los paneles la coordinadora técnica de la ACPUA Isabel Ortega Pardos.

## Anexo II: Agenda de visita (virtual)

### Incidencias reseñables:

La visita virtual del panel de expertos ha estado perfectamente organizada por los responsables de la titulación.

| PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL     |  |  |  |   |
|-------------------------------------|--|--|--|---|
| FECHA:                              | MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022                   |  |  |   |
| HORARIO                             | CONTENIDO  | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN   | TEMAS A TRATAR   | OBSERVACIONES                                 |
| 8.15-8.30                           | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                       | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...   | SECRETARIO DEL PANEL                          |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |  |  |   |
| 8.30-9.15                           | PRESENTACIÓN                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>● JOSÉ ÁNGEL CASTELLANOS. VICERRECTOR DE POLÍTICA ACADÉMICA</li> <li>● JOSÉ MARIANO MONEVA . DECANO FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA</li> <li>● MELANIA MUR. DECANA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA</li> <li>● LUIS MIGUEL PASCUAL. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS)</li> <li>● COORDINADORES DEL GRADO:               <ul style="list-style-type: none"> <li>● JAVIER GARCÍA (Z)</li> <li>● RAÚL LEÓN (TE)</li> <li>● EDUARDO ORTAS (HU)</li> </ul> </li> </ul> | PRESENTACIÓN   | <b>ANTONIO SERRANO.</b> DIRECTOR DE LA ACPUA. |
| 9.15 – 9.30                         | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                       | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...   | SECRETARIO DEL PANEL                          |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |  |  |   |
| 9.30 – 10.30                        | ENTREVISTA CON LOS RESPONSABLES DE LA TITULACIÓN | COORDINADORES DEL GRADO: <ul style="list-style-type: none"> <li>● JAVIER GARCÍA (Z)</li> <li>● RAÚL LEÓN (TE)</li> <li>● EDUARDO ORTAS (HU)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● VALORACIÓN DEL PERIODO DESDE LA PRIMERA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN: CAMBIOS</li> <li>● PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN.</li> <li>● COORDINACIÓN Y COMISIONES DE LA TITULACIÓN</li> </ul> |   |

| PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL     |                                     |   |   |                      |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|---|----------------------|
| FECHA:                              | MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022      |   |   |                      |
| HORARIO                             | CONTENIDO                           | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN  | TEMAS A TRATAR  | OBSERVACIONES        |
|                                     |                                     |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS</li> <li>● RESULTADOS DE LA TITULACIÓN / INDICADORES</li> <li>● ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</li> <li>● EGRESADOS / INFORMACIÓN SALIDAS LABORALES</li> </ul>   |                      |
| 10.30 – 10.45                       | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN          | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN   | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |                                     |   |   |                      |
| 10.45-11.15                         | ENTREVISTA ESTUDIANTADO (HUESCA)    | <ul style="list-style-type: none"> <li>● NOELIA VILLAROYA FIGUERAS</li> <li>● LORENZO MORENO GOMES</li> <li>● MARINA ROMEO LUNA</li> <li>● PAULA BERNET LERIS</li> <li>● CARLA URIETA GERICÓ</li> <li>● SERGIO NAVAL ESPIAU</li> <li>● SEBASTIÁN BRUNED CONTE</li> <li>● CAROLINA ARIANA ROJAS HUAYHUATA</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIÓN</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> <li>● PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>● INFORMACIÓN PÚBLICA / INFORMACIÓN SALIDAS LABORALES</li> <li>● RECURSOS MATERIALES</li> <li>● ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</li> <li>● HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN CARGA DE TRABAJO</li> </ul> |                      |
| 11.15 – 11.30                       | REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |   |   |                      |
| 11.30-11.45                         | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN          | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN   | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |                                     |   |   |                      |
| 11.45-12.15                         | ENTREVISTA ESTUDIANTADO (TERUEL)    | <ul style="list-style-type: none"> <li>● CAMPOS PARRADO, OSCAR</li> <li>● MOR CARCELLER, SARA</li> <li>● ARMAS GIORDANO, ANDRÉS EDUARDO</li> <li>● GREGORIO ARNAL, AINOA</li> <li>● CALVO GARIJO, SARA</li> <li>● GONZÁLEZ BARRACHINA, RAÚL</li> <li>● SISA PINEDA, LUIS FELIPE</li> <li>● EDO LÓPEZ, ALBA</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIÓN</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> <li>● PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>● INFORMACIÓN PÚBLICA / INFORMACIÓN SALIDAS LABORALES</li> <li>● RECURSOS MATERIALES</li> <li>● ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</li> <li>● HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN CARGA DE TRABAJO</li> </ul> |                      |
| 12.15-12.30                         | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN          | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN   | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |                                     |   |   |                      |
| 12.30-13.00                         | ENTREVISTA ESTUDIANTADO             | <ul style="list-style-type: none"> <li>● PABLO ANÍBAL SAN MIGUEL BIELSA</li> <li>● ELENA DENISA CIOINAC</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIÓN</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> </ul>  |                      |

| PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL     |                                     |  |   |                      |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|----------------------|
| FECHA:                              | MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 2022      |  |   |                      |
| HORARIO                             | CONTENIDO                           | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN   | TEMAS A TRATAR  | OBSERVACIONES        |
|                                     | (ZARAGOZA)                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALEJANDRO FLAVIÁN LÁZARO</li> <li>• LUIS SANZ MARTÍNEZ</li> <li>• ÁNGELA FERNÁNDEZ YANGUAS</li> <li>• JUAN GINER ANDRÉS</li> <li>• MARÍA ARA SANCLEMENTE</li> <li>• DANIEL MIGUEL BOLDOVA MARZO</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>• INFORMACIÓN PÚBLICA / INFORMACIÓN SALIDAS LABORALES</li> <li>• RECURSOS MATERIALES</li> <li>• ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS</li> <li>• HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN CARGA DE TRABAJO</li> </ul>                                     |                      |
| 13.15 – 13.30                       | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN          | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |                                     |  |   |                      |
| 13.30 – 14.15                       | ENTREVISTA EMPLEADORES/AS           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• BEATRIZ PINILLA NOGUERAS (DELOITTE)</li> <li>• ROSA BELTRAN FATAS (DKV SEGUROS)</li> <li>• OSCAR OVELLEIRO CEBOLLA (SAICA)</li> <li>• MARTA ABAD FRANCO (INYCOM)</li> <li>• MARÍA FERNANDA PÉREZ MURO (CAJA RURAL DE ARAGÓN)</li> <li>• JOSÉ ENRIQUE SAMPÉRIZ CIERCO (ECOMPUTER)</li> <li>• JAVIER REMÓN DOMINGO – CAJA RURAL DE TERUEL</li> <li>• JUANJO RÍOS – GRUPO RIMAUTO</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DEBILES</li> <li>• SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS/AS</li> <li>• ELEMENTOS DIFERENCIALES DE LOS GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (SI PUEDEN COMPARAR) O DE ESTA TITULACIÓN EN RELACIÓN A OTRAS</li> <li>• PROPUESTA DE MEJORA EN LA TITULACIÓN</li> </ul> |                      |
| 14.15 – 14.30                       | REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |   |                      |

| SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL    |                              |   |  |                      |
|-------------------------------------|------------------------------|---|--|----------------------|
| FECHA:                              | JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 |   |  |                      |
| HORARIO                             | CONTENIDO                    | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN              | TEMAS A TRATAR   | OBSERVACIONES        |
| 9.15-9.30                           | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN   | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...                     | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |                              |   |  |                      |
| 9.30 – 10.15                        | ENTREVISTA PROFESORADO       | 27307 MICROECONOMÍA I                                   | • VALORACIÓN DEL PERIODO DESDE LA PRIMERA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN: CAMBIOS |                      |

| SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL    |  |  |  |                      |
|-------------------------------------|--|--|--|----------------------|
| FECHA:                              | JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022               |  |  |                      |
| HORARIO                             | CONTENIDO                                  | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN   | TEMAS A TRATAR   | OBSERVACIONES        |
|                                     | RESPONSABLE DE LAS ASIGNATURAS             | 27318 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS<br>27327 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS<br>27342 CONTROL DE GESTIÓN<br>27360 PRÁCTICAS EN EMPRESA<br>27331 TRABAJO FIN DE GRADO<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>● SOFÍA JIMÉNEZ CALVO</li> <li>● MERCEDES MARZO NAVARRO</li> <li>● RAQUEL ORTEGA LAPIEDRA</li> <li>● JORGE TORRES QUILEZ</li> <li>● BLANCA ISABEL HERNÁNDEZ ORTEGA</li> <li>● LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO</li> <li>● JESÚS ÁNGEL MIGUEL ÁLVAREZ</li> <li>● JUAN PABLO MAICAS</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIÓN</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> <li>● PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>● COORDINACIÓN</li> <li>● ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTADO</li> <li>● PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA</li> <li>● METODOLOGÍAS DOCENTES/ ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</li> <li>● RESULTADOS DE APRENDIZAJE / DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ESTUDIANTADO</li> </ul>   |                      |
| 10.15 – 10.30                       | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                 | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...   | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |  |  |                      |
| 10.30 – 11.15                       | ENTREVISTA PROFESORADO DE LOS TRES CENTROS | <ul style="list-style-type: none"> <li>● ESTEBAN GRACIA, ENCARNA RAQUEL</li> <li>● GARGALLO CASTEL, ANA FELICITAS</li> <li>● FERRER GARCÍA, CRISTINA</li> <li>● JOSÉ JULIÁN ESCARIO</li> <li>● MARÍA JOSÉ BARLES ARIZÓN</li> <li>● MARÍA VICTORIA SANAGUSTÍN</li> <li>● EDUARDO FRANCISCO POZO REMIRO</li> <li>● MARÍA LUISA RAMÍREZ ALESÓN</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● VALORACIÓN DEL PERIODO DESDE LA PRIMERA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN: CAMBIOS</li> <li>● SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIÓN</li> <li>● PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> <li>● PERIODO DE PANDEMIA: ADAPTACIONES REALIZADAS / ADAPTACIONES MANTENIDAS</li> <li>● COORDINACIÓN</li> <li>● ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTADO</li> <li>● PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA</li> <li>● METODOLOGÍAS DOCENTES/ ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</li> <li>● RESULTADOS DE APRENDIZAJE / DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ESTUDIANTADO</li> </ul> |                      |
| 11.15 – 11.30                       | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                 | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN  | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...   | SECRETARIO DEL PANEL |

| SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL    |  |   |   |                      |
|-------------------------------------|--|---|---|----------------------|
| FECHA:                              | JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022                     |   |   |                      |
| HORARIO                             | CONTENIDO  | PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN  | TEMAS A TRATAR  | OBSERVACIONES        |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |   |   |                      |
| 11.30 – 12.15                       | ENTREVISTA EGRESADOS (AS)                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>JUAN GARCÍA PONS</li> <li>INÉS AMADOR CRISTOBAL</li> <li>DAVID FERNANDO SOGUERO CASTÁN</li> <li>ISAAC RESTITUTO LORÉS LINARES</li> <li>ANA LORDÁN</li> <li>PAULA BITRIÁN</li> <li>PASCUAL ANDREU, JUAN</li> <li>GÓMEZ GRACIA, NEREA</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN</li> <li>PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DE LA TITULACIÓN</li> <li>INFORMACIÓN PÚBLICA / INFORMACIÓN SALIDAS LABORALES</li> <li>RECURSOS MATERIALES</li> <li>ADECUACIÓN DE LA FORMACIÓN/ ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS / PERFIL DE EGRESO</li> <li>HORARIOS Y DISTRIBUCIÓN CARGA DE TRABAJO</li> </ul> |                      |
| 12.15-12.30                         | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                       | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN   | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |   |   |                      |
| 12.30-13.15                         | AUDIENCIA ABIERTA<br>RAÚL GONZÁLEZ BARRACHINA    |   |   |                      |
| 13.15-13.30                         | PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN                       | PERSONAS ENCARGADAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN   | COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...  | SECRETARIO DEL PANEL |
| REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA |  |   |   |                      |
| 13.30-14.15                         | ENTREVISTA CON LOS RESPONSABLES DE LA TITULACIÓN | COORDINADORES DEL GRADO: <ul style="list-style-type: none"> <li>JAVIER GARCÍA (Z)</li> <li>RAÚL LEÓN (TE)</li> <li>EDUARDO ORTAS (HU)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>CIERRE POR PARTE DEL PANEL DE TEMAS TRATADOS EN LAS DIFERENTES AUDIENCIAS (SI FUERA NECESARIO).</li> <li>CIERRE POR PARTE DE LA COORDINADORA: ASPECTOS QUE DESEA COMUNICAR/ACLARAR AL PANEL (SI FUERA NECESARIO).</li> </ul>   |                      |
| 14.15 -15.00                        | REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA              |   |   |                      |